



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC 0005088/2020, Designaciones de Dra. SILLETTA y Lic. BUSSANDRI MATTIA

VISTO

El expediente CUDAP:Expte-UNC N° 0005088/2020, donde el Responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear (RMN), Dr. Fabián VACA CHAVEZ, solicita cubrir interinamente dos (2) cargos de Profesores Ayudantes A Dedicación Simple, vacantes en su grupo;

El expediente CUDAP:Expte-UNC N° 0052499/2019 por el cual se llamó a selección interna, por Resolución CD N° 348/2019. para cubrir interinamente dos (2) cargos de Profesor Ayudante A Dedicación Simple (Cód.119) en el Grupo RMN; y

CONSIDERANDO

Que el Grupo de RMN dispone de dos (2) cargos de Profesores Ayudante A dedicación simple (Cod. int. 119/16 y 119/17), vacantes;

Que el Grupo de RMN cuenta con el orden de mérito del llamado a selección interna realizado por Res. CD 348/2019, para cubrir dos (2) cargos de Profesores Ayudante A dedicación simple, (Cód. 119), con fondos provenientes de la Jubilación de la Dra. Cecilia GONZALEZ cuando esta se produzca;

Que el Dr. Pablo ZANGARA, el Lic. Gonzalo RODRIGUEZ y la Lic. Ana Lucia REVIGLIO, primero, segundo y tercera en el orden de mérito de la selección interna llamada por la resolución mencionada, declinan ser designados como Profesores Ayudante A con dedicación simple por estar revistando como Profesores Asistente son dedicación simple;

Que por orden de prelación corresponde designar a la Dra. Emilia V. SILLETTA y al Lic. Santiago BUSSANDRI MATTIA, respectivamente;

Que tratándose de la cobertura de un servicio esencial para la comunidad resulta procedente acceder a lo solicitado, designando a la Dra. Emilia V. SILLETTA y al Lic. Santiago BUSSANDRI MATTIA, en forma interina hasta el 28 de febrero de 2021.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

“Ad-referendum” del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente en el Grupo de RMN, a la Dra. Emilia V. SILLETTA (legajo 50.387) y al Lic. Santiago BUSSANDRI MATTIA (legajo 52.152) como Profesores Ayudante A Dedicación Simple (Cód. int. 119/16 y 119/17, respectivamente), desde el 18 de agosto de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2021.

ARTÍCULO 2º: El personal designado en el Art. 1º, deberá comunicarse con la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS N° 5/95. Asimismo, deberá contactar a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archíves.